

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, miércoles 5 Setiembre de 1894. — N.° 3.928

SECCION POLITICA

Peligro gravísimo

Lo es por desgracia y para vergüenza de nuestra pobre patria, el carlismo, última expresión de la ignorancia y del atraso nacional.

Los partidos de la restauración, no han comprendido, para colmo de desventuras, la gravedad de este peligro, y así no han acertado á conjurarlo, por lo que al porvenir respecta.

Al contrario, sus complacencias y debilidades, han facilitado la obra triste y antipatriótica de la reconstitución, de aquel partido absolutista, bárbaro y fanático, disuelto en los campos de batalla y ahogado en la mucha sangre derramada en tres guerras civiles, oprobio de España y causa principal de su ruina.

Y se comprenden las debilidades de la restauración.

Compró la paz, y naturalmente no ha podido asestar el golpe de gracia á esa plaga nacional, que se denomina el carlismo.

Luego, imprevisores y descuidados sus gobernantes, se han olvidado del mañana, atentos solos á gozar con comodidad del presente.

De ahí su pasividad peligrosísima ante las audacias teocráticas y clericales, en el mal sentido de la palabra: de ahí la indiferencia de todos los gobiernos vis á vis de las exigencias ultramontanas, su olvido de las necesidades de la enseñanza oficial, sus abdicaciones de los derechos que el Concordato concede al Estado, la multiplicación de órdenes religiosas, el establecimiento de colegios-clubs del fanatismo, de conventos y demás manifestaciones del antiguo espíritu.

En la esfera política no han sido menores la apatía y la imprevisión, de los que son resultado el último viaje de D. Jaime, que ha sido un trágala atrevidísimo á la opinión liberal del país.

Tras de tantas debilidades, no es, pues, de extrañar la insolencia que va revistiendo el movimiento carlista, el cual toma proporciones, que consideramos casi un deber lanzar el grito de: ¡liberales á defenderse!

En efecto, la renuncia del marqués de Cerralbo y la actual campaña que persigue el antiguo partido carlista—como siempre incorregible y terco—son indicios alarmantes de que la agitación de estos últimos tiempos adquiere un carácter grave, precursor de las aventuras sangrientas que se anuncian. Bien sabemos que D. Cárlos y su causa absurda no pueden triunfar, y con esta seguridad absoluta, nos reímos de las ilusiones ultramontanas, porque mientras haya una gota de sangre liberal que verter, podrá España morir, pero ser de D. Carlos jamás.

Pero si no tiene el absolutismo medios de triunfar, vá acumulándolos para empobrecernos, arruinarnos y ensangrentarnos una vez más.

Se dice, efectivamente, y casi lo creemos, que se conspira.

¿Lo sabe el Gobierno? ¿Se preocupa de ello el Gobierno? ¿Sigue el Gobierno con todo el tacto que el peligro exige, las actuales vicisitudes de la política carlista? ¿Tiene, en fin, el Gobierno idea de la gravedad del peligro que el carlismo representa?

Y ya que tratamos este importante tema, ¿qué saben las autoridades acerca del comercio de armas modernas, que bajo la sombra del gran abuso llamado tránsito, viene floreciendo y llenando quizás de fusiles de repetición, cuevas y pozos, de los que un día saldrán los bandos negros del carlismo, cada vez más atrevido, más insolente y amenazador?

(La Publicidad).

Carta de Madrid

30 de agosto de 1894.

Señor Director de EL MERCANTIL VALENCIANO.

Rueda todos estos días por la prensa la noticia de que los electores republicanos, profundamente disgustados porque en el ayuntamiento no se habían depurado los cargos que lanzó en Arganda el Sr. Niembro contra sus correligionarios en el municipio, piensan convocar un «meéting» y «residenciar» á sus elegidos.

Así, «residenciar», ni más ni menos. Pero el caso es que la empresa de hinchar ese perro es más difícil de lo que parece, por cuanto los concejales «residenciables» no se dejan «residenciar» por el mejor «residenciador» que exista. Van ellos demasiado á gusto en el machito para que se expongan á un «meéting» en que se digan cuatro claridades. Y luego que el pueblo no este tan fácil de satisfacer como el ayuntamiento, y en una reunión soberana no hay un Romanones que todo lo acalle y apacigüe.

Algún periódico ha dicho que era preciso residenciar no solo á los concejales republicanos, sino también á los monárquicos, porque las acusaciones de Niembro iban contra todo el ayuntamiento y no se salvaban de ellas más que la consabida y famosa «media docena» de hombres honrados.

Pero es salirse por la tangente. ¿Qué tienen que ver los electores republicanos con los concejales monárquicos? ¿Los llevaron acaso al ayuntamiento, son su representación? Los concejales monárquicos están ya residenciados y condenados por el pueblo de Madrid, y si éste votó y llevó una nutridísima oposición suya al ayuntamiento, fué precisamente en protesta de los municipios monárquicos, empapelados varias veces.

Tiene gracia el argumento. Están los republicanos en «mayoría» en el ayuntamiento de Madrid: Podían ser los amos imponer la ley, no dejar pasar un solo proyecto lesivo á los intereses del vecindario. Y sin embargo, gritan como los gallegos del cuento, que les sorprendieron porque iban solos. ¡Habrá picardía!

Creemos que es hora de que no nos engañemos, pretendiendo engañar á la opinión. De que hechemos á un lado farisaísmos y monsergas y pongamos la vida pública de los republicanos entre cristales y no entre muros recios, para que todo el mundo se entere y juzgue. Y si lo de Niembro es una calumnia, que quede confundido como calumniador, y si es verdad, que retiren los electores sus votos á los concejales republicanos «malpropes».

También se ha dicho que es más conveniente llevar á los concejales acusados de chanchulleros á los tribunales, que no celebrar un «meéting» para residenciarlos. Sea en buen hora, pero si hay alguno que todavía cree que los procesos sirven para algo, que levante el dedo. Yo siempre me acordaré mientras viva de aquella causa de la falsificación de las listas electorales de Valencia.

En eso tenía razón el Sr. Cánovas del Castillo, cuando contendiendo con el Sr. Silvela, desconfiaba profundamente de la eficacia y de la utilidad de la intervención de los tribunales en tales asuntos. Formuló un expediente, redactó una memoria el Sr. Corbalán... y se sobreseyó el proceso. Formuló un expediente, redacto una Memoria el señor Aguilera... y se sobreseyó la causa. Formuló un expediente, redactó una Memoria el Sr. Dato .. y todavía no se sabe que se haya dictado un auto de procesamiento ¿A que repetir la suerte?

Cuando los tribunales quieren proceder se encuentran con que el acusado es diputado ó senador y que le cubre la inmunidad. Ejemplo, el celebre supilicatorio de Bosch. Y si no son diputados ó senadores, siempre encuentran un poderoso padrino. Y si carecen de padrino, cuentan con el gran elemento del olvido...

¡Los tribunales! Más sencillo es celebrar un «meéting» y no se celebrara. Más fácil y expedito es residenciar y se tropieza con la apatía para cumplir esta función de todos los pueblos que tienen la noción y la practican, del «Self-government.» Un «meéting» en Fiesta Alegre ó en la plaza de Toros es cosa baratísima, y una acción criminal ante los tribunales cuesta mucho dinero. El «juicio de residencia» se ventila en un día y un proceso tarda años ó no se concluye nunca.

Pero está visto y aprobado que no tenemos costumbres de verdadera democracia y los mismos que la invocan se asustan de sus efectos. ¿Qué podría ocurrir, que en el «meéting» hubiera palos y se acabara como el «rosario de la Aurora» Pues siempre será ese espectáculo cien veces más sano que el que continúe sin castigo, sin ejemplaridad, el Ayuntamiento de Madrid, entregado á las industrias concejiles. A fe á fe que en Inglaterra y en Francia no se asustan porque en sus «meétings» y reuniones políticas haya más palos que razones. Al fin, esa es una formula de la de la justicia popular cien veces más ejecutiva, rapida y útil que todos los procesos del mundo.

Pero verán ustedes como al fin no hay «meéting», ni «residencia» ni tribunales, ni acción popular, ni gobernador que instruya expedientes, ni fiscal que se querelle, ni «Niembro» que hable ni nada más que escándalizar como mujeres.

Y el caso es que esta era una gran ocasión para ejercer el sufragio universal que pudiéramos llamar negativo. ¿El pueblo da los votos? pués él los quita. A no ser, que ciertos repubblicanos entiendan que la representación da el derecho sagrado de inviolabilidad.—M.

SECCION DE NOTICIAS

La Patti wagneriana

Llegada de América una curiosa noticia.

«Adelina Patti se ha declarado wagneriana.»

Los diarios del Nuevo Mundo refieren, copiosos pormenores, las circunstancias en que la gran cantante se convirtio al wagnerismo.

Ello ocurrió durante su última excursión por América.

La Patti, según parece, tiene costumbre de presentar á su lado, en los conciertos, á algunos cantantes de tercera ó cuarta fila, que le sirven de contraste, y que llenen los huecos de sus programas.

Cierta noche en uno de esos conciertos, observaron los espectadores el hecho, sin precedente, de que la famosa *diva* prestaba grandísima atención al canto de una de aquellas modestas artistas, escuchando con benevolencia el *Lied* de Wagner titulado *Sueños*.

Después, la impresión en ella producida por el canto, fué gradualmente en aumento hasta el punto de que algunos testigos presenciales, hondamente emocionados por esta escena, jamas vista, afirman que advirtieron como se iluminaba el rostro de la gran artista en una especie de éxtasis celestial.

La ilustre cantante, una vez terminada esta expedición, tornó á su castillo de Craig y Nos, y allí fué de notar que ba-

cia alusiones, cada vez más frecuentes, á los *Sueños* y á la profunda impresión que habían dejado en su alma.

Transcurrieron algunos meses, durante los cuales Adelina Patti concibió, sin duda, y maduró un proyecto.

Cuando lo hubo estudiado hasta en sus más remotas consecuencias, tomó una resolución valerosa: mandó que le trajeran *Traisme*, un trozo de tres páginas, y se lo aprendió de memoria.

Poco después, lo cantó en Albert-Hall, con un éxito estrepitoso.

Desde aquel momento la suerte estaba echada. Adelina Patti era wagneriana. Despues ha marchado con pasos de gigante en el estudio de las obras del maestro de Bayreuth.

Las últimas noticias comunican que Adelina ha estudiado *Tannhauser*.

Si continúa á este paso, dentro de pocos años habrá llegado á comprender *Tristan*, y consagrará al papel de Isolda «los restos de una voz que desfallece.»

De desear es que para entonces esa voz no se haya apagado por completo para el canto.

León XIII artista

Se ha acusado muchas veces á León XIII de ser demasiado avaro, porque ha reducido los sueldos á algunos empleados, porque dejó cesantes á otros y finalmente, porque no gasta más que ocho pesetas diarias para la comida; cuando en tiempos de Pío IX se preparaba comida; no solamente para el Pontífice, sino para todo el personal que formaba la antecámara papal, es decir, para 15 personas.

Es verdad que León XIII no es tan generoso como Pío IX, pero cuando se trata de un gasto útil capaz de dar lustre al Vaticano ó al Pontífice, no duda en hacerlo, á pasar de las dificultades presentes del dinero de San Pedro, particularmente cuando su nombre ha de quedar envuelto en la obra emprendida.

Todo el mundo ha oído hablar de los departamentos Borgia del Vaticano y de las soberbias pinturas del *Pinturicchio* que los adornan. Pero no pueden verse porque hace muchos años que dichas habitaciones están llenas de libros y eran necesarios permisos especiales para visitarlas.

Los palafones habían sido respetados, pero las paredes en las que había también pinturas decorativas del *Pinturicchio* en armonía con los frescos del palafón, fueron cubiertas con una capa de cal.

Los visitantes, los amigos del arte, habian levantado el grito de profanación; pero ni Gregorio XVI ni Pio IX tuvieron el cuidado de devolver á las habitaciones su estado primitivo.

León XIII, por el contrario, se ha decidido á ello. Ha mandado quitar todos los libros que llenaban las salas y mandado transportarlos á la antigua *armeria* del Vaticano, en la que se conserva la armadura de Julio II; al mismo tiempo ha encargado á la dirección de los Museos la restauración de estos departamentos.

Los trabajos emprendidos implicarán un gasto considerable, pero León XIII no ha dudado. El sábado pasado visitó á los artistas ocupados en la restauración, felicitándoles porque con sus trabajos vuelven á la luz las pinturas de *Pinturicchio*, que son los tesoros artísticos más hermosos, no solamente del Vaticano, sino de Italia.

Huesped ilustre

Dice *La Correspondencia*:

«La sencillez de un cochero, poco conocedor de las jerarquías y de las reputaciones elesiásticas, fué causa de que la posada del Peine se viese honrada con la visita de un obispo preconizado de la cristiandad.

Llegó un obispo electo español, que es maestro doctísimo y consumado humanista, á una de las estaciones de esta corte, á las diez y veinte de la noche. Al salir de la estación indicó al cochero que le condujese á uno de los institutos religiosos más populares de Madrid, pero al llegar allí se encontraba cerrado el establecimiento, así como otros de la misma clase, á donde se dirijió posteriormente.

En vista de esto, y para evitar la molestia de llamar en otros asiloss eclesiásticos, pidió al auriga que le condujese á una vivienda modesta y decorosa, y el cochero le condujo en el acto y en el carruaje de punto á la posada del Peine.

Y la servidumbre ignorará todavía que ha estado albergado en la posada uno de los hombres más modestos y sabios de España.»

El hambre

La *Nouvelle Revue* publica un curioso artículo sobre el hambre, «el cruel y degradante enemigo de la raza humana en todas las épocas de su existencia».

Partiendo de la base de que si todo el mundo no come es porque no hay bastante para que todo el mundo coma, el autor, monsieur Comettan, busca la causa de tal insuficiencia y el motivo de que la tierra, que podría nutrir *seis mil millones* de habitantes, no produce actualmente los medios de subsistencia necesarios para sus *mil quinientos millones* de seres humanos.

El autor, apoyándose en los cálculos de sabios autorizados, sostiene que la causa de esta miseria del hambre dimana de que de toda la tierra cultivable no hay más que una sexta parte cultivada.

Los hombres están mal repartidos en la superficie del globo; se aglomeran en ciertas regiones (en Europa, por ejemplo), donde el suelo, explotado hasta donde es posible, no puede producir bastante para alimentar poblaciones muy densas; dejan deshabitados espacios inmensos, que si estuviesen cultivados, bastarían á las necesidades de la raza humana.

La conclusión de tales premisas es esta:

«Se vive únicamente de los productos de la tierra, y no se puede vivir más que de ellos.

Cuántas veces se ha dicho: ¡Cultivémos cada vez más la tierra, cultivémosla cuanto sea menester para que todo el mundo coma trabajando pacíficamente! Nadie perderá nada con que los hombres estén metódicamente repartidos en el globo; por el contrario, todo el mundo ganaría. Entonces no se dirá que las guerras entre pueblo y pueblo son necesarias para disminuir las poblaciones demasiado numerosas, y que es indispensable matar de vez en cuando una parte de los hombres para que los demás puedan vivir.»

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer.

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Vinent y de Mesa, con asistencia de los Concejales Sres. Rodriguez, Morillo, Comellas, Huguet, Pons Pons, (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Seguí (D. Pedro), Vidal, Vinent Victory, Monjo Andreu, Flaquer, Taltavull, Barceló, Gomila, Ponsetí y Fábregues.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de D. Bartolomé Joanico Sintes en la que solicita se le conceda la prohijación de una expósita.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente una instancia de D. Jaime J. Moncada en la que solicita se le exima del pago del arbitrio municipal establecido sobre un carruaje que se le asigna en el padrón.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Palma en la que participa ha designado al Sr. Juez de 1.ª instancia de Menorca D. Pedro Zamora Aragonés, para presidir la Junta de escrutinio que se ha de constituir el día 13 del corriente en esta ciudad con motivo de las elecciones de Diputados provinciales que han de tener lugar el domingo inmediato anterior.

Se acordó desestimar una instancia presentada por D. Juan Tudurí Lliñás, arrendatario del arbitrio de plazas y mercados en la que solicita que todas las órdenes que tenga que comunicarle el Concejal encargado de aquellos, las dé por escrito para poder acreditar su procedencia y hacer valer sus derechos ante quien corresponda.

En vista de la contestación dada por D. Sebastián Noguera á una comunicación de esta Corporación en la que le invitaba á ceder á precio de tasación la parte de terreno necesario del huerto que posee en la calle de Ramirez para el ensanche y alineación de esta, se acordó manifestarle que en el precio ofrecido van comprendidas todas las indemnizaciones á que en su escrito se refiere, sin que el Ayuntamiento se halle dispuesto á abonar nada más.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó facultar al Concejal encargado de los mercados para que proceda al blanqueo de la plaza del Claustro.

Se autorizó la venta á precio de cotización de los cupones de la renta del 4 por 100 que poseen el Municipio y la Comisión de Beneficencia.

Y se levantó la sesión.

El casino El Consey hace grandes preparativos para celebrar las próximas fiestas de Nuestra Sra. de Gracia. Al efecto se está adornando con esquisito gusto el salon de baile y demás dependencias del primer piso, así como la escalera y pasadizo de la planta baja. El elegante y espacioso salón del café estará profusamente iluminado, pues tenemos entendido que se aumentarán el número de lámparas Aüer que es el sistema de alumbrado que se tiene adoptado en dicha dependencia del casino.

Se celebrarán bailes en las noches de los días 7, 8, y 9; además el día 8 se disparará un bonito ramillete de fuegos artificiales y se soltarán varios globos, cantando el orfeón "Lo Progrés„ y esto con seguridad será lo que más atractivo prestará á la fiesta, los más escogidos coros de su selecto repertorio.

En cuanto al esmeradísimo servicio y bien surtida cocina que tiene acreditados este casino no hay que hablar; pues sabemos que, desde hace algunos días, el conserge don Pedro Carnaval se provee de todos los artículos necesarios para que no se encuentre nada á faltar, ni tenga nada que desear el paladar más delicado.

Se servirá á la carta.

El maestro de obras municipales ha participado al Sr. Alcalde que la pared del huerto de la propiedad de D. Sebastian Noguera que linda con la calle de Ramirez, amenaza ruina, por haberse producido desprendimientos de consideración.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que no se recomponga ni consolide dicha pared por no hallarse en la línea marcada en el plano.

Accediendo el Exmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla al ruego que le ha hecho el Sr. Alcalde, ha dispuesto que la banda de música del Regimiento Regional núm. 2, toque en la Esplanada el día 9 del corriente de 9 á 11 de la noche, en vez de hacerlo por la tarde; puesto que en dicha noche se dispararán los fuegos artificiales dispuestos por el Ayuntamiento y así resultará más amenizada la fiesta.

La sociedad "Mahonesa„ nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 5, 11 m.

Llegado «Menorca» ocho y media felizmente. Buen tiempo.—Cardona.

Los electrófilos se lamentan por las órdenes dadas por la Alcaldía relativas á las horas en que han de estar encendidos los faroles del alumbrado público durante este mes, por parecerles muy escasas.

¿Acaso olvidan los señores electrófilos que según el contrato del alumbrado público, la cantidad mínima que debe percibir anualmente la *Eléctrica*, es la que gastaba el Ayuntamiento con las luces de petróleo?

¿O es que, teniendo gran interés en favorecer á la *Eléctrica*, á costa de los dineros del público, pretenden que el Ayuntamiento gaste en el alumbrado eléctrico mucha mayor suma de la que antes gastaba en el alumbrado de petroleo?

El juego es por demás burdo para no ser comprendido. Hablan en nombre del interés público, cuando solo el interés de su bolsillo particular guía su pluma.

Y tal es su pasión por el dinero del común, que escriben con tal motivo: "hay muchos que viven en San Boy injustamente„.

Pudiera contestárseles: "hay no pocos que en justicia debieran vivir en Ceuta„.

Mañana se abre al público la nueva panadería de los Sres. Pons, Nin y C.ª de la cual nos ocupamos.

Esta circunstancia hará sin duda bajar de nuevo los precios del pan pues en la panadería de D. Jaime Sintes, calle de la Plana n.° 17 se anuncia ya el de 1.ª á 35 céntimos de peseta el kilo y el de 2.ª á 30.

SECCION LIBRE

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Contesto al *mismo suscriptor del 29.*

Basta leer mi remitido del 30, para comprender que no me dirijí á un periódico determinado, sinó á la prensa *mahonesa.*

Basta también examinar la conducta observada por "El Bien Público„, desde la fecha de mi remitido, para comprender que, atendiendo á mis razones, no ha vuelto á hablar del asunto.

De no ser así, es de suponer que hubiera dicho algo, porque en tan corto espacio, ya se han presentado dos ocasiones, aparte de los remitidos, para que hablara cualquier periódico, si se propone continuar una polémica.

¡Desea V. saber cuales son!

Pues allá ván; una, la noticia falsa de que el calzado embarcado el sábado en el "Menorquín„ no llegaría á tiempo á Barcelona; otra el no haber publicado este periódico la lista de los pasajeros salidos el domingo, á pesar de recibirla á tiempo y de recibir ayer mismo el impresor una esquela indicándole la conveniencia de que se publicara.

Ya sé que podía V. contestarme que el periódico rectificó la primera, es muy cierto, pero el mal ya estaba hecho, causando á la "Menorquina„ perjuicios y acarreándole gastos sin ninguna necesidad.

Considera V. una desgracia el que posea esta isla seis magníficos vapores, y yó, como buen menorquín, deseo que estos vayan aumentando en número y en buenas condiciones para economía y comodidad del comercio y del pasaje, y conmigo creo que así lo desearán todos los amantes de su país; ya ve V. pues, que no es posible exista mayor diferencia entre nuestro modo de pensar.

Cuando se adquirió el "Mahonés„ les pareció á nuestros abuelos un navío, más tarde resultó un bote; como á nosotros nos pareció á su llegada el "Menorquín„ y sin embaago en el último viaje resultó pequeño para acomodar á los 157 pasajeros que condujo á Barcelona.

Desengáñese; ni V. ni nadie, pueden poner trabas á la marcha progresiva de los tiempos; deje V. pasar años y no dude que nuestros hijos, lejos de conformarse con el vapor "Menorquín„, les causará el mismo efecto que á nosotros el pequeño "Mahonés.„

Cuando tenga V. por conveniente puede llamarme *intruso*, se entiende siempre *que se valga de las mismas armas* de que yo me valí, esto es, llamé *intruso* al que menospreció el "Ciudad de Mahón„ ignorando que la compañía Mahonesa lo deseaba, en caso de fusión, como el primer vapor de ambas compañías fusionadas.

Aguardaré á publicar mi nombre para el día en que tenga V. ocasión de llamarme *intruso.*

El mismo suscriptor del 30.

SOCIEDADES

Circo Colón

El viernes próximo por la noche y en los días 8 y 9 del actual habrá baile de sociedad en el espacioso salón de este Circo, y con el fin de dar mas lucimiento á los bailes, el jardín estará profusamente adornado é iluminado á la veneciana y el servicio del café á cargo del Conserje será esmeradísimo, y se encontrarán helados, horchatas y refrescos de todas clases. También se servirán comidas.

Los bailes empezarán á las ocho y media en punto.—La Junta.

1894
Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 6 Jueves

Santos Eugenio y Pretonio obispos.

Sale el Sol á las 5'32.—Pónese á las 6'24.
Luna: sale 12'39 M.—Pónese 10'27 N.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques despachados

Día 5.

Para Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(servicio particular)

Represalias — El orden en Granada — Dos enfermos graves — Anarquistas.

Madrid 4, 1'20 t.

Según telegrama de Orán la Compañía trasatlántica francesa ha suprimido las escalas en los puertos españoles como represalia por la declaración de sucias á las procedencias de Marsella.

Se ha restablecido el orden en Granada.

El Marqués de la Habana y el Conde de París continúan enfermos de gravedad.

Han ingresado en la carcel de San Sebastián dos anarquistas procedentes de Bilbao que según confidencias proyectaban un atentado.

¿Hay orden ó no hay orden? —Un documento del Papa —Mas vale tarde que nunca—Incendiarios presos.

Madrid 4, 5'30 t.

Témese que se reproduzcan los desórdenes en Granada. Para evitarlo se toman grandes precauciones á pesar de que por ahora reina tranquilidad.

Se anuncia un documento que pronto publicará el Papa recomendando á los prelados que respeten las instituciones de España.

El Sultán ha comunicado al ministro español que tiene preparado el resto del primer plazo de la indemnización y que lo remitirá á Tanger

Han sido presos los incendiarios de los bosques de Minesota.

Granada tranquila.—No hay manifestación.—El Nuncio y los curas carlistas.—¿En que quedamos?—El marqués se alivia.

Madrid 5, 10'50 n.

Sigue la tranquilidad en Granada.

Proyectábase una manifestación de señoras pero se duda que llegue á realizarse.

Continúan los casos de cólera en Marsella.

Dícese que el Nuncio impondrá un correctivo á los curas de Irún y otros que visitaron á D. Jaime.

Las noticias que se reciben de Marruecos son contradictorias.

El marqués de la Habana ha experimentado ligera mejoría.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 4. 5'00 t.

4 por 100 interior	71'50
4 por 100 exterior	82'47
4 por 100 amortizable	80'00
B. H. de Cuba 1886	111'87
Id. id. 1890	99'45
Banco Hispano Colonial.	87'00
Acciones ferro-carril Francia	25'65
F. Norte	28'05
Id. Orense.	8'85
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'25

Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'50
Id. Almansa	54'50
Compañía Trasatlántica	83'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 20 rs. vn. paga alcista.
Exeterior » » »

Alcaldía de Mahón

Funciones públicas

Las fiestas públicas que han de celébrarse en esta ciudad el día de la Natividad de Nuestra Señora (Virgen de Gracia) tendrán lugar el sábado próximo 8 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde en el coso nuevo y con sujeción á las reglas que dictará el Señor Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cuchara de plata ó su equivalencia en metálico.

De 5 á 7 tocará en el el paseo de la Alameda la Banda del regimiento Regional n.° 2.

El dia 9 á las 9 y media de la noche se disparará en la Plaza de la Esplanada un castillo de fuegos artificiales; tocando tambien la referida banda de 9 á 11.

Mahón 5 Septiembre 1894.—El Alcalde—**S. Vinent.**

PÉRDIDA.—No habiendo sido aun devuelta la cantidad extraviada de 325 pesetas, se anuncia de nuevo advirtiéndose que será gratificada con 50 ptas. la persona que la presente en la imprenta de este periódico.

CHASCARRILLOS

Receta infalible

En un restaurant se puede saber la nacionalidad de un comensal, en el modo de arreglárselas cuando un pedacito de corcho cae en su copa de vino.

Un inglés llama al mozo, le pide una cucharilla y saca el fragmento de tapón.

Un ruso, pide otra botella y otra copa.

Un español, extrae el cuerpo extraño con la punta del cuchillo.

Un francés, no se para en barras y con los dedos pesca lo que flota.

Un alemán, se bebe el vino... y el corcho.

*
* *

Se habla de velocipedismo.

—¡Y pensar—dice un biciclista—que el velocípedo era ya conocido en tiempo de los romanos!

—¡Vaya un disparate!

—¿Cómo disparate? Lo dice el mismo Cicerón. ¿No te acuerdas del *quosque tandem*?

*
* *

En visita.

Un caballero dice á la señora de la casa:

—¡Cómo se parecen Juana y Enriqueta!

—Sí, señor; sobre todo Juana.

*
* *

Piave trata de comprar un cuadro al pintor R...

—Póngame usted su firma—dice al artista que está á punto de terminar su obra.

—Ya lo creo.

—Eso sí. Procure usted que sea muy auténtica.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

PROPIOS

El dia 14 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento una subasta oral por el sistema de pujas á la llana para el arriendo por término de cuatro años de un trozo de terreno de la propiedad de este municipio situado en la extremidad de la calle del Campamento de esta ciudad, bajo el tipo de veinte pesetas anuales.

No se admitirá ninguna postura que no cubra el expresado tipo.

Para tomar parte en la subasta deberá hacerse un depósito provisional de diez pesetas en la caja municipal.

Mahon 3 Septiembre 1894.—El Alcalde, S. Vinent.

COLEGIO
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO

Además de la

Instrucción primaria

en sus diversos grados y de las

Conferencias de 2.ª enseñanza

hasta el Bachillerato, desde el 1.º de Octubre próximo se dará la

Enseñanza comercial

que se dividirá en tres grupos, comprendiendo las asignaturas siguientes:

1er. Grupo

Caligrafía—Gramática castellana—Aritmética.

2.º Grupo

Geografía comercial—Aritmética, álgebra elemental hasta las ecuaciones de 2.º grado inclusive y geometría—Cálculo mercantil—Francés (primer curso).

3er. grupo

Teneduría de libros por partida doble—Francés (segundo curso)—Nociones de Derecho mercantil y de Economía política.

HORAS DE CLASE

Con objeto de facilitar el estudio de la *Enseñanza Comercial* á los jóvenes que están ocupados durante el dia las horas de clase serán por la noche de **siete á nueve.**

Nota.—De doce á una del dia hay clases de

Caligrafía y letra de adorno

Y DE

Dibujo en sus diferentes ramos

Calle San Roque n.º 18

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Escudillers, 82.
AUTOR: DR. KLEIN, BARCELONA

Hallándose de paso en esa D. Felix Rubió, profesor dentista, hace saber que durante ocho dias colocará los dientes sueltos artificiales desde 5 pesetas cada uno y las dentaduras completas desde 50 pesetas una. Calle del Castillo, 59.

Pérdida

El domingo por la noche se perdió desde el predio llamado «Es burrasus» hasta el principio de la carretera que vá de Mahón á Ciudadela un lio que contenía tres embutidos y una camisa.

Recibirá las gracias y una gratificación la persona que lo presente en la imprenta de este periódico.

Subasta

El dia 16 del próximo Setiembre á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en Villacarlos, calle de Calapedrera n.º 27, formando esquina con la calle de San José.

Y 2.º Una viña derruida que antes era de 3000 cepas situada en terreno de Trebeluger del término de dicho pueblo de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Banco de Mahón

Está Sociedad compra el cupón del 1.º Octubre de los valores del Estado y locales, así como el cupon n.º 11 de las acciones f.c. Francia. Mahón 29 Agosto de 1894. — El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Centro General de Negocios

Esta sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Octubre de valores del Estado y locales.

Mahón 29 agosto de 1894.—Gonalons Carreras y C.ª

Cupones, Cubas y Exterior, Interior y Amortizable, se compran desde hoy en muy buenas condiciones

CAMBIO MAHONÉS

8—Infanta—8

Para vender

Hay toda clase de herramientas y útiles para cualquier trabajo de albañilería. Todo está en buen estado y se dará por un precio muy cómodo por tener que ausentarse su dueño.

En esta imprenta informaran.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo n.º 27 con muebles ó sin ellos. Informarán en la misma.

* * *

Lo está la casa de la calle del Comercio n.º 9.—Informarán Moreras 11.

* * *

Lo están los altos de una casa de nueva construcción, calle de San José número 33.—Informarán en la misma.

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

Anuncio

Se necesita una buena oficiala que sepa coser con máquina y á mano.
Para informes, Cos Gracia 149.

Nodriza

Hay una joven de Alayor la cual desearía hallar criatura para amamantar.

Para informes, calle de la Reina n.º 54.

Circo Colón

Temporada de bailes de verano de 1894

Gran baile para el próximo domingo.

Gran rebaja de precios: Entrada para caballero, 15 cents.—Id. para niños, 10—Señoras gratis.—Suscripción al baile, 20.—*La comisión.*

D. Juan José García y Pons,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: que el dia veinte y ocho de Septiembre próximo á las once horas de su mañana, se procederá en la Sala Audiencia de este juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la case situada en la Villa de Alayor, calle de Ciudadela, número treinta y siete, antes treinta y cinco, propia de Juan Villalonga y Fiol, la cual linda a la derecha con casa de Magdalena Mora, á la izquierda con otra de Francisco Villalonga, y al dorso con otra de Antonio Sintes, bajo el tipo de mil setecientas veinticinco pesetas por que ha sido justipreciada, del que no se admitiría posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la casa del juzgado el diez por ciento de valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarse previamente á la subasta, sin derecho á exigir ningunas otras cuyo depósito servirá á cuenta del precio al rematante y se devolverán inmediatamente los demás; pues así queda mandado en el juicio ejecutivo; ahora procedimiento de apremio que don Marcelino Seguí y Michel sigue contra el refetido Juan Villalonga sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahón á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José Gamis.—Ante mí, Juan Allés.

Para vender

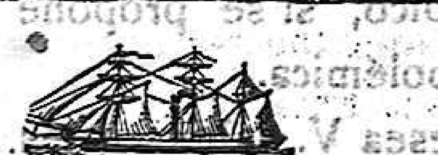
Lo está la casa con huerto y sótano de la calle de Gracia n.º 5.

Para informes calle de la Infanta 72.

* * *

Lo está en Villacarlos calle del Puerto la casa n.º 37, con cisterna, jardín, pozo y huerto, con salida á la calle de Bellavista.

Informarán en Mahón, Arravaleta, 15.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá el próximo viernes 7 del actual á las 4 de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Admite carga y pasageros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

—**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

